



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Año II.

Jueves 10 de Marzo de 1892.

Núm. 295.

### SUSCRIPCIÓN!

BURGOS.	Trimestre, pesetas	3'50
	Semestre.....	6'50
	Año.....	12
FUERA..	Trimestre, pesetas	4,50
	Semestre.....	8
	Año.....	15
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR.....	Año.....	30

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes..... 0'10  
Esquelas de defunción y aniversario  
desde 5 pesetas en adelante. Comu-  
nicados a precios convencionales.  
Se reciben anuncios y suscripciones  
en la Administración y en la li-  
brería de D. Calixto Avila.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Macario.

SANTO DE MAÑANA—San Fermin.

Observaciones meteorológicas del Instituto pro-  
vincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: á las 9 m., 676,0; á las 3 t. 675,3.

TEMPERATURA. } max. sol 14,3; max. sombra 8,5.

                          } min. omb. 4,3 bº reflector 5,7 bº

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., O.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

## VINO SUPERIOR DE LA RIOJA BAJA

Se vende por el propio cosechero á pesetas 7,50 cántara, y al por menor á  
veinticinco céntimos de peseta el cuartillo.—Puebla, 21.

**Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR.** Cura la *anemia*,  
*debilidad*, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*  
*quíticos*.

**Frasco: precio TRES pesetas.**

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

**OCULISTA.**—Consulta especial de las enfermedades de la vista, calle Almi-  
rante Bonifaz (antes Cantarranas), 23 y 25, 3.º derecha, antigua habitación del se-  
ñor Reina, por M. MARDONES, y á las mismas horas que dicho Sr. Reina tenía  
establecidas. Gratis á los pobres.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.—Véase anuncio pag. 13.

**Pérdida.**—La persona que haya encontrado un devocionario, desde la parroquia  
de San Lorenzo á Huerto del Rey, 22, 3.º, puede entregarlo y se le gratificará.



En ventajosas condiciones, y por tener que dedicarse su dueño al desarrollo de otra industria, se traspasa el acreditado establecimiento de ultramarinos, vinos y licores de la calle de San Juan, núm. 64.

En sitio céntrico y en ventajosas condiciones, por tener que atender su dueño al desarrollo de la industria á que hace años viene dedicándose, se traspasa un establecimiento con billar. Darán razón en la calle de Laín-Calvo, 2 y 4.

**Pérdida.**—En la noche del Lunes de Carnaval se extravió en el *Salón de Recreo* un alfiler de forma de estrella, de oro con brillantes. Se suplica á la persona que le haya encontrado le devuelva á la calle de Vitoria, 22, principal; donde se le gratificará.

3-3 s



LA NIÑA

MARÍA DEL CARMEN GARCÍA SIERRA

ha subido al Cielo á los 6 años de edad:

SUS PADRES, TIOS Y DEMAS PARIENTES

*Ruegan á los amigos que por olvido involuntario no hubieran recibido esquela, se sirvan asistir al entierro y misa de gloria, que han de celebrarse en la parroquia de San Lesmes el viernes 11 del corriente, á las once de la mañana, por cuyo acto de piedad les quedarán agradecidos.*

*Burgos 10 de Marzo de 1892.*

El acompañamiento se despide en el Cementerio

Vivía, Plaza de Alonso Martinez, 11.

## CRÓNICA LOCAL

En el tren correo de las diez de esta mañana ha salido para Barcelona la comisión receptora del regimiento de cazadores de Mallorca 26 de caballería, y para Pamplona la de dragones de Numancia; esta noche, en el mixto, saldrá la del regimiento de América y Constitución, y esta tarde, en el correo de las cinco, marchan los individuos destinados á Madrid al batallón de Telégrafos.

En el correo de esta tarde han llegado las comisiones receptoras para nutrir los diversos cuerpos de la guarnición.



La Audiencia del territorio anuncia el fallecimiento del procurador del Juzgado de primera instancia de Villarcayo, D. Hilarión Rojo, á los efectos del art. 884 de la ley orgánica del Poder judicial.

Dispuesto por la Dirección general del Tesoro público en orden circular de 5 del actual se abone á los contratistas de carreteras y demás servicios del Estado el importe de los libramientos expedidos hasta 31 de Enero último, se ha anunciado que pueden los interesados cuyos nombres aparecen hoy en el *Boletín Oficial* pasar á recoger sus respectivos libramientos y verificar el cobro en la Delegación de Hacienda de la provincia desde el 8 del corriente.

No deja de tener chiste el robo verificado el día 7 del actual en la casa cuartel de la Guardia civil de Quintanapalla.

Acababa de llegar de prestar un servicio del benemérito cuerpo el guardia segundo Gregorio Losa Miguel, y como trajera todo empapado en agua el capuchón ó poncho, le colgó en la percha del cuarto, mientras él se dedicaba á la limpieza.

Al concluir su ocupación, echó de menos la prenda de vestir, y no sospechando en ningún vecino del pueblo, después de multitud de investigaciones, el encargado del coche de Monasterio, Antonio Asenjo, le dijo que había visto en el camino á un individuo, que al parecer era de nacionalidad francesa, y que llevaba un capote al hombro sin poder precisar las señas.

Los guardias de Quintanapalla no pudieron dar alcance al *gabacho* ladrón, que se atrevía en España nada menos que á robar el *gabán* á la Guardia civil; pero el cabo comandante del puesto de Monasterio de Rodilla, Samuel Santa María Expósito, en compañía de uno de los guardias, logró darle alcance en las inmediaciones del pueblo de Prádanos de Bureba.

Se conoce que al ladrón le mortificaban las insignias del capote que había robado y trató de despojarle de ellas, arrancándole los botones y hombreras que fueron encontradas á corta distancia del sitio en que verificó el robo.

El asunto se ha puesto en conocimiento de las autoridades.

Ahora bien, y sacando la antítesis, si el que roba á un ladrón tiene cien años de perdón ¿qué pena hallarán adecuada los tribunales para un extranjero que se atreve á robar hasta á los mismísimos perseguidores de los ladrones?

En la villa de Roa tuvo lugar el día 7 del actual un voraz incendio, que tomando grandes proporciones causó la alarma á los vecinos, los cuales con la Guardia civil y autoridades acudieron solícitos al sitio del siniestro á pesar del frío que se dejaba sentir.

La casa del pobre de solemnidad Eugenio Rodríguez Tribiño era pasto de las llamas.

A pesar de todos los esfuerzos de cuantos tomaron parte en la extinción del fuego, éste no pudo ser sofocado hasta después de quedar destruída la casa, entre cuyas ruinas se hallaron el cadáver del infeliz Eugenio que estaba casi carbonizado, y los restos de un mísero jergón, único objeto que en la choza del mendigo se hallaban.

Según rumores que circulan, parece que el Sr. Capitán general de este distrito piensa obsequiar á sus numerosos amigos con una serie de reuniones que se celebrarán en los espléndidos salones de la Casa del Cordón, recientemente decorados.

Dichas fiestas se inaugurarán probablemente el día de San José, por ser ese día el santo de dicho señor.



Mucho celebraremos que se confirmen estos rumores, porque de este modo habría cierta animación en la buena sociedad burgalesa, á la vez que movimiento favorable á los intereses del comercio.

Según nos comunica nuestro corresponsal del valle de Losa, trátase de celebrar con algunas fiestas en la ermita de San Antonio, la subasta del 2.º trozo de la carretera de Arciniaga, que tan beneficiosa ha de ser para los intereses de aquella comarca.

**Sección religiosa.**—En nuestro santo templo metropolitano predicará mañana el M. I. Sr. D. Tomás Salado, canónigo penitenciario.

En la iglesia de San Gil, D. Antonio Villangomez.

En la de San Lesmes empieza la Novena en honra del glorioso patriarca San José, patrón de la Iglesia Católica.

Todos los días, á las seis de la tarde, se rezará el Santísimo Rosario y después la Novena, que terminará con el cántico de los Gozos y adoración de las sagradas reliquias del castísimo Esposo de la inmaculada Madre de Dios.

El día 19, á las diez de la mañana, se expondrá S. D. M. y después habrá Misa solemne.

Continuará expuesto el Santísimo Sacramento todo el día.

A las seis de la tarde se rezará el Santísimo Rosario, á continuación habrá sermón, que predicará el señor cura ecónomo de la referida parroquia; se reservará S. D. M. y se terminarán estos cultos con los Gozos cantados y adoración de las sagradas reliquias del castísimo Esposo de María.

Los asistentes á estos cultos pueden ganar varias indulgencias, cumpliendo lo preceptuado al efecto.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, congrio á 2 pesetas el kilo, salmón á 6,00, merluza á 1,16, besugo á 1,20, sardinas á 0,80, anchoas á 0,60, chirlas á 0,80 y ostras á 0,75 docena.

—En los almacenes generales de Castilla ingresaron ayer 400 fanegas de trigo y 600 de centeno, al precio de 44 reales y 1½ y 33 y 1½ respectivamente, y en el Canal 300 de trigo al mismo precio que en los almacenes.

—Se han degollado en el matadero, en la mañana de hoy 3 bueyes, 3 carneros, y 2 cerdos.

En el banco regulador se ha vendido, en las primeras horas de la mañana de hoy, la carne á 1,28 pesetas el kilo y posteriormente á 1,24, á cuyo precio se expendrá hasta que se concluyan las reses compradas para vender á ese precio, y tenemos entendido que después se venderá á 1,20.

El tocino y lomo continúan con los mismos precios.

---

## CARTA DE MADRID

---

Madrid 9.

Estamos lo mismo que ayer.

Se espera el día de mañana en que se ha de celebrar el Consejo con la Reina, y en el cual ha de quedar firmado el nombramiento de ministro de Marina.



En los círculos ministeriales se sigue afirmando que el Sr. Beranger será el que ocupe la cartera.

Mis impresiones son las mismas. El candidato del Sr. Cánovas es el Sr. Beranger, y solo consideraciones de orden especialísimo y razones de gran peso, podrían inclinar á última hora al presidente del Consejo á modificar su propósito. El argumento único que se oye para justificar la vuelta del Sr. Beranger, es que habiendo estado al frente del departamento de Marina en tiempo que le cabe la responsabilidad de ciertos actos que aun son discutidos, nadie más que él debe ocupar el banco azul para defenderlos, ya que ellos, aparte del estado de salud del Sr. Montojo, han decidido á éste, al parecer, á presentar la dimisión.

Las 48 horas de tiempo que se ha tomado el Sr. Cánovas para hacer el nombramiento del nuevo ministro, son prueba evidente de que debe haber dificultades en que sea el nombrado el Sr. Beranger.

¿De dónde parten aquellas?

Unos dicen que de muy alto; otros se fijan en que después de los hechos ocurridos á su salida del ministerio, no debe volver á ocupar la cartera.

La idea de que vaya á Marina un hombre civil, parece que había perdido terreno de ayer á hoy: el nombre del Sr. Salcedo apenas suena ya, y solo queda el contralmirante Butler de quien echar mano, en caso de que fracase la candidatura del Sr. Beranger, que como he dicho repetidas veces, es el candidato del presidente del Consejo. Algún periódico de la mañana indica que, consultado el Sr. Butler, contestó que no sentía vocación para el puesto, pero esto no parece confirmarse: acaso haya sido consultado hoy. De todos modos, poco falta para salir de dudas.

Mañana sabremos la verdad por más que me resisto á creer que ante la Reina se someta la designación del ministro, sin antes haberse puesto de acuerdo los consejos de la corona.

La sesión del Congreso ha carecido de interés.

Una pregunta del Sr. Calderón Ozores, sobre si era cierto que había crisis ministerial, fué contestada por el señor ministro de Gracia y Justicia que había entonces en el banco azul, diciendo que oficialmente no le constaba que hubiera dimitido ninguno de sus compañeros de Gabinete.

El Sr. Muro buscó contestación á la misma pregunta formulándola de distinta manera, pidiendo al ministro noticia del estado del expediente instruido á la sociedad anónima de los Astilleros del Nervión, expediente que según la opinión pública—dijo—es la causa de la salida del Sr. Montojo.

Dijo el señor Cos Gayón que nada sabía acerca de dicho expediente que debía tramitarse en el ministerio de Marina y se quejó de que se pretendiera iniciar un debate sobre la crisis, cuando faltaba el dato más esencial para ello, la confirmación de esa crisis.

Añadió que solo sabía dos cosas respecto al particular: que existían dos ministros de Marina, uno citado en los periódicos y otro encargado por la Reina, durante la enfermedad del señor Montojo, del despacho de los asuntos de aquel departamento, frases que produjeron murmullos y risas.



Otras preguntas se hicieron de relativa importancia y se entró en la orden del día continuando la discusión de la interpelación del señor Gómez Sigura en la soledad de la Cámara.

También en el Senado el señor marqués de Perijáa habló del famoso expediente de los astilleros del Nervión y reprodujo el ruego de que se trajera á la Cámara.

En la orden del día continuó el debate del convenio con los Estados Unidos, interviniendo el señor Puig para alusiones.

En su discurso hubo de manifestar que había oído decir en conversaciones privadas que de no haberse hecho el tratado de Washington, Cuba no sería española.

Estas frases produjeron fuertes rumores, y el presidente del Senado calificó de inverosímiles tales noticias, afirmando con frase elocuente que podría peligrar la riqueza de nuestras antillas, pero nunca la integridad de la patria, cuyo sentimiento late allí con tanta fuerza como en la península.

Esta fué la nota más saliente de la tarde en la Alta Cámara.

El viernes llevará el ministro de Fomento á la firma de la Reina el decreto sobre vinos artificiales y el proyecto de unificación de pesas y medidas.

La subcomisión de presupuestos que entiende en el de Fomento, se reunirá mañana ó pasado con asistencia del ministro.

Guarda el señor Linares Rivas gran reserva acerca del detalle de las economías que piensa introducir en su departamento, pero seguramente no excederán del 10 por 100 que prescribe el artículo 14 del proyecto general de presupuestos.

La subcomisión de Gracia y Justicia queda reunida.

Me parece un hecho la supresión de todas las Audiencias de lo criminal no establecidas en capital de provincia.

La comisión general de presupuestos se reúne esta noche.

Ha comenzado en Cadiz la vista del proceso que se sigue contra Salvoechea y otros por desacato.

Habían circulado por el Congreso rumores de alteración del orden público pero los telegramas recibidos hasta ahora por esta agencia no confirman semejante rumor.

La comisión que entiende en el proyecto de ley de empleados ha acordado presentar una enmienda á los presupuestos, pidiendo que las vacantes de los destinos hasta 6000 reales se den por mitad á los sargentos y á los bachilleres y cesantes de dichos destinos, y desde 6000 reales en adelante, se establece un turno para la antigüedad, otro de libre elección y otro para los cesantes.



La subcomisión de Gracia y Justicia propone una economía del 22 por 100 en la Administración central y en el Tribunal Supremo, aceptando las cifras propuestas por el señor Aparicio.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de ayer no contiene disposición alguna de interés general.

El decreto sobre vinos artificiales que el próximo viernes llevará á la firma de S. M. la Reina el ministro de Fomento, dicta reglas prohibitivas para la fabricación de dichos vinos, con la sola excepción de los que son de carácter medicinal.

Se establece una investigación para depurar la composición de los vinos, y se fijan penalidades para los infractores del decreto.

Noticias de Francia dicen que á consecuencia de los frios extraordinarios que se experimentan en varias regiones han muerto muchas personas.

En Limoges murió un pobre hombre al dirigirse á la estación del ferrocarril.

En Saint Fleur, ha descendido el termómetro á 15 grados bajo cero, temperatura que jamás se había conocido.

Entre Saint Fleur y Vedins se han encontrado dos personas enterradas entre la nieve.

Sin duda el invierno empieza ahora, que es cuando oficialmente va á empezar la primavera.

Un teatro de hierro y transportable.

Esta es una invención que se asegura contra el incendio y contra las exigencias de los propietarios.

La ciudad de Lima, capital, como sabe todo el mundo, de la república del Perú, ha ordenado la construcción de un teatro de estas condiciones á una fábrica de París.

El coste de este edificio será de 1.250.000 francos.

Dícese que otras ciudades de la América del Sur, donde han ocurrido grandes incendios imitarán este ejemplo.

Dice un periódico de Cáceres que en los montes de Badajoz vaga una partida de bandoleros de á caballo que va exparciendo el terror por todos aquellos contornos.

La tal partida aprovecha todas las coyunturas que se le presentan para realizar golpes de mano más ó menos atrevidos, como si estuviésemos en la época de Gil Blas, cuando vivía con los caballeros de la cueva.

La última hazaña de estos malandrines ha sido atacar á la familia del conde de la Corte, que se dirigía desde Zafra á Jerez de los Caballeros, librando una verdadera batalla con los criados del Conde, que consiguieron auyentarla gracias al oportuno auxilio de la Guardia civil.

Y para que todo vaya en regla, los caballeros ladrones se permiten anunciar de antemano los golpes que proyectan á las futuras víctimas de sus fechorías. Una de estas es D. Alvaro de Jara, de Fregenal, á quien han amenazado hace días con un secuestro, lo cual le tiene sumido en la mayor intranquilidad.

El digno capitán de la Guardia civil D. Agustín Angulo Mendoza, anda persi-



guiendo activamente á esos molestos huéspedes que le han caído en aquella comarca.

El ministro de Fomento remitirá á los gobiernos una enérgica circular para que hagan saber á los Ayuntamientos morosos en el pago de las atenciones de primera enseñanza, las penas en que incurrirán si no satisfacen puntualmente las obligaciones contraídas por dicho concepto.

Acaba de dictarse un Real orden desestimando la instancia presentada por varios opositores á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, en solicitud de que se forme un escalafón de aspirantes, como en la península existe, y que se incluyan en el mismo todos los opositores cuyos ejercicios fuesen aprobados, aunque su número exceda del de plazas para cuya provisión ha sido hecha la convocatoria.

Háblase de un nuevo invento de Edison que, de confirmarse, produciría una gran revolución en la telegrafía eléctrica, reduciendo considerablemente los precios en beneficio del público y acortando de ese modo aún más las distancias en el mundo.

Valiéndose de una especie de fonógrafo, que recibiría por un hilo las impresiones de la voz que le transmitiría un teléfono, este fonógrafo comunicaría con un aparato semejante al telégrafo de Hugges; de modo que en la estación receptora aparecerían con caracteres de imprenta las palabras pronunciadas en el teléfono de la estación trasmisora.

Dé este modo se conseguiría una brevedad extraordinaria en la trasmisión de los telegramas, por lo cual, con el mismo personal, podrían transmitirse muchísimos más despachos.

No nos parece imposible esta inversión, pues ya en el fonógrafo producen los diferentes sonidos signos diferentes también sobre el papel de estaño, signos que al hacer girar el aparato reproducen de un modo casi idéntico los sonidos originales,

Según vemos en la prensa extranjera, se prepara una huelga colosal.

El 12 de Marzo dejarán de trabajar en Inglaterra de quinientos á seiscientos mil trabajadores mineros. En la larga historia de las luchas entre patronos y obreros, no se ha presentado ejemplo de huelga semejante.

Desde tal punto de vista, será curioso seguir su desenvolvimiento, por más que hay otras razones que le dan cierto carácter y especial distintivo á este motín obrero.

No todos los mineros se declararán en huelga por la misma causa ni por idénticas razones. Unos 130.000 en la cuenca hullera de Durham seguirán el movimiento, porque ya les han disminuido el salario y porque los patronos piensan disminuirlo más todavía; estos son, por consiguiente, huelguistas ordinarios. Pero los 400.000 obreros del país de Gales, de Escocia y del Norte de Inglaterra, tienen otros motivos para secundar la huelga: ¡formarán parte del movimiento obrero por precaución!

Han calculado los jefes del movimiento que con la producción actual debía haber dentro de algunos meses tal abundancia de carbón, que sería menester, ó suspender el trabajo de las minas ó disminuir el precio del trabajo. Por lo tanto, han animado á los mineros á que se adelanten al peligro, suspendiendo los trabajos y no bajando á las minas hasta que haya falta de carbón. Hé aquí una aplicación de



un nuevo sistema de huelgas, en la que se puede reconocer fácilmente el frío é im-  
pasible sentido práctico de la raza anglo-sajona.

Por la Dirección general de Instrucción pública se estudia una reforma de im-  
portancia para las escuelas normales tanto de maestras como de maestros, y se pro-  
yecta al mismo tiempo una combinación de inspectores de primera enseñanza.

El pensamiento del señor Linares Rivas parece ser que desaparezcan las muchas  
interinidades que existen, suprimiendo las escuelas, y desterrando para siempre el  
caciquismo que ha imperado en la provisión de estas plazas, que han servido única-  
mente para satisfacer ambiciones de políticos, cuando debieran estar reservadas  
únicamente, como la justicia y la razón indican para aquellos que más se hayan  
distinguido, no solo por sus largos años de servicio, sino para premiar los mé-  
ritos alcanzados en su carrera.

Mucho celebraremos que tales reformas sean un hecho y desaparezcan para  
siempre en ellas los compromisos de la política que tanto perjudica á todo lo que  
se refiere á los asuntos profesionales.

## CONOCIMIENTOS UTILES

### Polvos fosforescentes

En los últimos tiempos se han empleado los polvos relucientes para diversas  
cosas, por ejemplo para muestras de tienda, campanillas de noche á las puertas de  
las boticas, para esferas de reloj, etc.

Hé aquí cómo se preparan. Se mezclan 100 gramos de carbonato y de fosfato de  
sosa obtenidos por calcimación de conchas de ostras ó de huevos de jibia, con 100  
gramos de cal cáustica pura: después se añaden 25 gramos de cloruro sódico calci-  
nado, 20 á 25 por 100 (del peso de la masa) de azufre, y 3 á 7 por 100 de sulfuro de  
calcio ó de bario, estroncio, magnesio, previamente expuesto durante algún tiempo  
á la luz solar.

Para aumentar la potencia luminosa, los inventores añaden también una mate-  
ria fosforescente que obtienen por la incineración de algas marinas.

Estos polvos, extendidos con barniz sobre cualquier objeto, le hacen brillante.  
También se puede mezclar con colodion, parafina, cola de pescado, vidrio fundi-  
do, etc.

Su potencia calorífica se aumenta por medio de una corriente galvánica.

### Marcas en la ropa

Las personas que no quieran gastar mucho tiempo marcando con aguja la ropa  
blanca, pueden hacerlo de una manera indeleble por la siguiente composición, que  
es preferible por su baratura al nitrato de plata:

Sulfato de manganeso. . . . .	4 gramos.
Agua destilada. . . . .	4 »
Azúcar en polvo. . . . .	8 »
Negro de humo. . . . .	2 »

Se mezclan estas sustancias formando una pasta semilíquida y se utiliza por me-  
dio de una estampilla, como la tinta de imprenta.

Después se deja secar y se sumerge la pieza señalada en una disolución de pota-  
sa cáustica.

Hay que volver á secar la ropa y lavarla bien con agua clara.



### Almáciga para cubrir los ingertos

Se derriten lentamente á un calor moderado 820 gramos de resina ordinaria: cuando han adquirido la consistencia de un jarabe claro, se añaden 300 gramos de espíritu de vino, se mezcla bien todo y se vierte lo más pronto posible en una vasija que se puede tapar perfectamente.

Esta almáciga puede servir en cualquier tiempo; no perjudica á la corteza ni á las yemas, ni se introduce en las hendiduras, basta una sola capa para proteger los ingertos y cubrir las heridas hechas en la rama; de este modo se pueden cortar las ramas en pleno verano; seca en poco tiempo y forma una capa delgada y coherente que no se resquebraja ni se descascarilla.

---

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

---

*Paris* 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,37, 59,26, 59,40.

*Londres* 9.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 59,00.

*Buenos Aires* 9.—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*). Precio del oro en el día de ayer 343.

*Montreal* (Canadá) 9.—Se han verificado con completo orden, las elecciones legislativas.

Según los resultados obtenidos, han triunfado 44 conservadores, 6 liberales y un independiente.

El Gobierno tiene asegurada una fuerte mayoría.

Todos los individuos del gabinete han resultado elegidos.

También lo han sido los ex-ministros Sres. Mercier y Sahyn.

*Paris* 9.—Informes recibidos de Lyon, dicen que el anarquista Pablo Bernard, preso recientemente en Barcelona, es natural de Lyon, donde dióse á conocer como anarquista de los más exaltados, hablando en numerosas conferencias y reuniones.

Condenado en rebeldía á dos años de presidio por el delito de excitación al saqueo y al asesinato, Pablo Bernard refugióse en España en 1890.

*Nueva York* 9.—El periódico *El Herald de Nueva York* publica un despacho de la Paz (Bolivia), dando cuenta de haber estallado una insurrección entre los indios.

Las tropas bolivianas han restablecido el orden, después de empeñada lucha en la que resultaron más de mil indios muertos.

Las tropas sólo tuvieron treinta heridos.

*Paris* 9.—Ninguna variación notable hay que señalar en nuestro mercado de vinos.

Tanto vendedores como compradores, permanecen á la expectativa y los precios siguen sin variación.

En el Bordelais, las ventas de vinos están limitadas á los rojos de la última cosecha.



En Burdeos se mantienen los precios con bastante firmeza, pero las operaciones son muy escasas, pues los compradores exigen rebaja y los vendedores no quieren desistir de sus pretensiones.

En los mercados del Mediodía reina completa calma.

Los vinos superiores de Argelia son muy solicitados, pagándose de 30 á 32 francos los 200 litros, pero las existencias son muy escasas, y se cree que los acaparadores impondrán un precio más elevado.

*Roma 9.*—En la isla de Sicilia se han repetido los temblores de tierra, siendo por fortuna poco intensos.

También se han sentido con más fuerza en las islas de Lipari.

*Berna 9.*—Se advierte cierta efervescencia en el cantón del Tesino, con motivo de la reunión fijada para el 14 del corriente, de la Asamblea constituyente de aquel estado.

*Londres 9.*—Segun noticias de la República Argentina, la situación económica de la misma, como lo revelan los cambios, tiende á mejorar.

*Londres 9.*—Los despachos del Cairo, anuncian que la *influenza* continúa haciendo estragos en Egipto.

*Londres 9.*—El nuevo Embajador de Inglaterra en Madrid, Mr. Enrique Drummond Wolf, tiene orden del Gobierno de activar las negociaciones para el tratado de comercio hispano-británico, en consideración á que en fin de Junio espira el tratado existente.

*Paris 9.*—La comisión de la Cámara de Reformas Sociales, se ocupa en el estudio del proyecto relativo á los inválidos del trabajo.

*Londres 9* (vía cable Bilbao).—Esta mañana ha salido con dirección á Madrid, el nuevo embajador en Inglaterra en la Corte de España, Mister Drummond Wolf.

El embajador de España en Londres, Sr. Marqués de Casa la Iglesia, ha ido á la estación á despedir á su colega.

*Fabra.*

---

## SECCIÓN DE ANUNCIOS

---

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

**SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS**

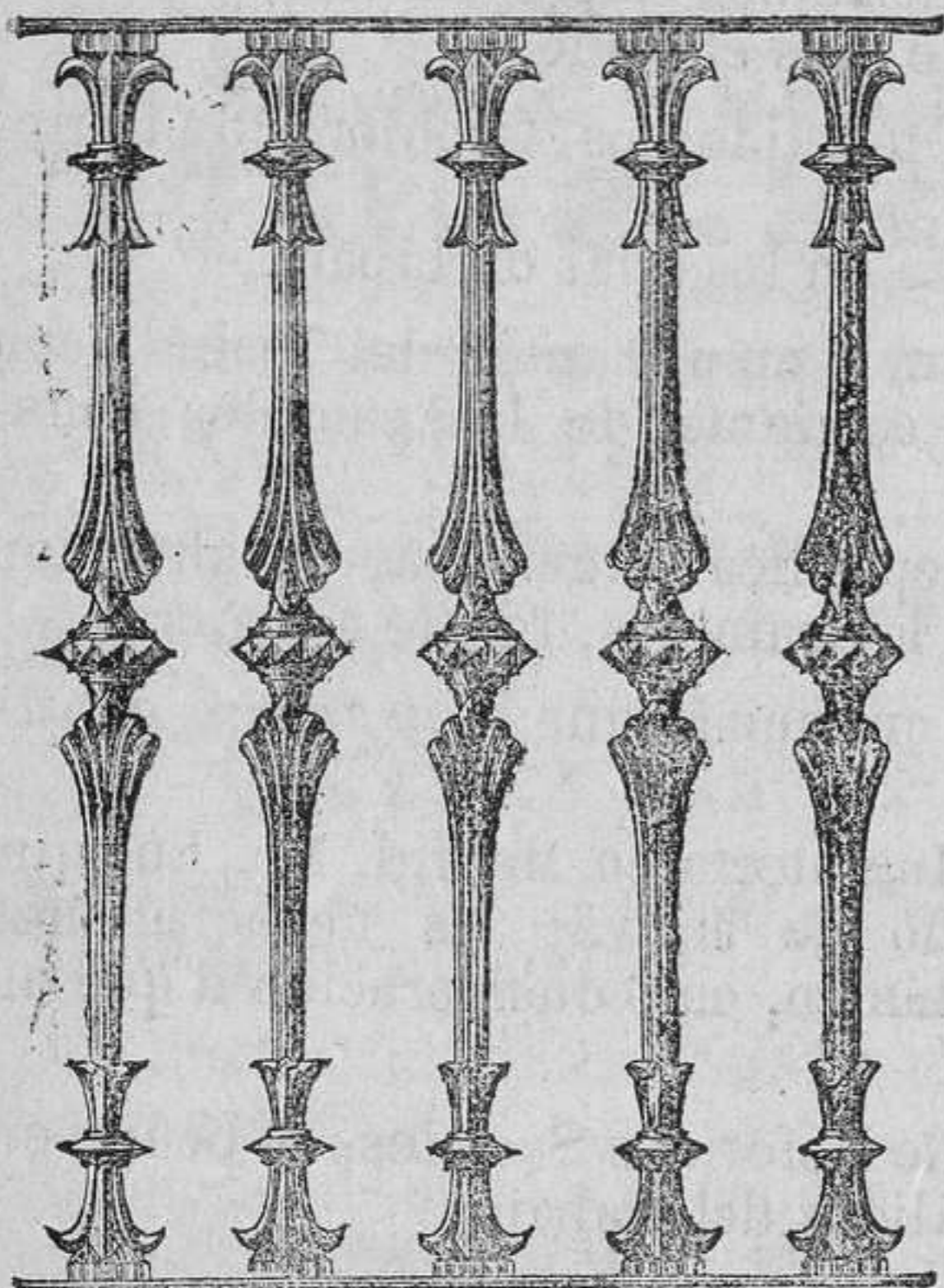
La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**



# FUNDICIÓN MECÁNICA

Nº 1



Especialidad en balaustres de hierro fundido para barandas. Trabajo perfeccionado. Precios nunca vistos.

El precio de cada balaustre del dibujo núm. 1, es de pesetas 0,85 y su peso 4 kilos 250 gramos.

Se mandan muestras, mediante el envío de su valor y gastos.

Cada pilar ó balaustre de ángulo vale doble de los balaustres correspondientes, y cada medio balaustre, vale como uno entero.

El embalage se hace por atados, y vale 20 céntimos cada bulto hasta unos 40 kilos.

El transporte á las estaciones de ferrocarriles es de 1 peseta por cada 500 kilos ó fracción.

El despacho del envío en las estaciones de ferrocarriles, es de 2 pesetas por cada expedición.

Todo pedido debe ir acompañado de su importe y gastos ó designación de una casa en Barcelona que haga el pago al efectuar la expedición.

Grandes rebajas hasta el 25 por 100 sobre los precios corrientes para piezas varias de hierro fundido en remesas.

Se cederá una representación en cada provincia.

Dirigirse á D. R. Grases.—Cármén, número 7, 3.º—BARCELONA.

Establecimiento de la Casa real de Baviera  
para Vidrieras de Colores

**F. X. Zettler, Munich, Baviera**

Se recomienda por la ejecución de pinturas sobre vidrio de todos-géneros y estilo.

Entre otros muchos trabajos se han hecho en España :

Siete ventanas para la Catedral de Búrgos (en la principal pintada la Asunción de la Santísima Virgen), en la Catedral de Oviedo, en las iglesias de los P. P. Jesuitas de Santander, Bilbao, en Osuna, Barcelona, Madrid, etc.

Premiado con Medalla de oro en la Exposición de Barcelona, además 10 Medallas, 9 Orden.

Dibujos y presupuestos de gastos á disposición de los solicitantes. Precios módicos.

Entre los trabajos salidos recientemente de los talleres de este Instituto, se encuentran dos grandes pinturas sobre vidrios destinadas á reemplazar en la caja de la escalera del Papa en el Vaticano, las ventanas, con las figuras colosales de los Santos Pedro y Pablo, recientemente destruidas por la explosión de pólvora á Roma.

Su Santidad el Papa León XIII confió á dicho Instituto la reposición de estas ventanas.

IMPRENTA

DEL

DIARIO DE BURGOS

Se admiten toda clase de trabajos, obtienen lo los anunciantes ó subscriptores del mismo una rebaja de un 10 por 100 de los precios marcados por otras imprentas.



# LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE

**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO  
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA  
Dulce como la Leche, grata al Paladar.**

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos,  
se habrá observado la facilidad con que

**ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,**

bajo la salutifera influencia de ese poderoso alimento abundante en **GRASAS  
y FOSFATOS**, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

**ÓSEO Y MUSCULAR**

de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

**EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,**

Adquiridos ya por **DEFECTOS DE LA LACTANCIA** ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza **RECONSTITUYENTE** de ese gran remedio

**PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.**

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

**MANUEL RICO Y GIL**

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA

**BURGOS**

**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

**Letras de cambio y Pagarés  
de comercio.**

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

**Valores para inversión de capitales.**

Esta casa tiene á disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia ó en comisión todos los que se coticen en las principales Bolsas europeas.

**Cupones.**

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los del 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Abril próximo, así como las Cubas amortizadas, se toman ya, abonando gran beneficio.

**Préstamos.**

Se conceden con garantía de valores públicos.

**Depósitos en efectivo.**

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituídos.

**Monedas de oro y billetes de Bancos  
extranjeros.**

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

*Unica casa de Cambio matriculada en*

**BURGOS**





## ANUNCIOS

PARA

## FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## HOTEL ROYAL

MADRID

Carrera de San Jerónimo, 5, 7 y 9.  
á 15 pasos de la Puerta del Sol

Unico en España que compite con los mejores del Extranjero en elegancia, riqueza, comodidad y servicio.

Habitaciones para todos los gustos y toda clase de personas, incluso familias Regias.

Salón de lectura.

Se habla francés e Inglés.

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

## SUN

## Compañía de Seguros contra Incendios,

fundada en Londres en 1710

LA COMPAÑÍA PURAMENTE DE INCENDIOS MÁS ANTIGUA DEL MUNDO

182 años de existencia.

Los fondos de esta compañía exceden, con entera exclusión de capital y de primas á cobrar, de 45 MILLONES DE PESETAS.

SINIESTROS.—Los pagados en los 182 años que esta Compañía cuenta de existencia, ascienden á una suma fabulosa. Sólo en los últimos veinte años ha pagado más de cien millones de pesetas.

PREMIOS MODERADOS

Inmediato arreglo y pago de siniestros por el agente en esta plaza D. DIONISIO MONEDERO.

Esta Compañía liquidó y pagó á los DIEZ DIAS de ocurrido el incendio en los Astilleros del Nervión, la considerable suma de un millón novecientas veintisiete mil pesetas.

## TORIBIO HERNANDO

San Juan, 41.

Almacén de carbón de piedra y cok á 10 reales quintal; por wagones completos, precios de minas, con el 2 por 100 comisión, se sirve á domicilio, de quintal en adelante.

Los pedidos pueden hacerse al mismo almacén y en la Llana de Afuera, número 4, 2.º Teléfono número 139.

## CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños, se vende una casa sita en esta Ciudad de Burgos en la calle de Santa Clara, señalada con el número 2, cuyo remate tendrá lugar el día 17 del actual á las once de la mañana en la Notaría de D. Tomás Giménez, Plazuela de Vega, número 22, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en dicha Notaría.

Lo que se anuncia al público para los que deseen interesarse en su compra.—Burgos 7 de Marzo de 1892. 2-4 a



# ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

## SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

**MADRID 10.—8,33 m. (Núm. 866.)**

Dicen de Cádiz que al regresar de la cárcel el anarquista Salvoechea, numerosos grupos de obreros prorrumpieron en gritos, silbidos y pedradas contra la Guardia civil.

Esta acometió sable en mano á las turbas, resultando heridos tres de los alborotadores y varios contusos.

De los guardias civiles tres fueron también heridos.

Con motivo de estos sucesos, se han hecho 20 prisiones.

**MADRID 10.—8,40 m. (Núm. 870.)**

Las noticias recibidas de Cádiz atribuyen la actitud de los anarquistas á que envalentonados con el veredicto de inculpa-bilidad pronunciado en la causa seguida contra Salvoechea, comenzaron á gritar «nos tienen miedo,» y luego comenzaron á dirigir silbidos, insultos y pedradas á los guardias civiles.

Estos mostráronse prudentes al principio, pero en vista de que la agresión tomaba caracteres de gravedad, viéronse obligados á cargar sobre la multitud.

**MADRID 10.—8,44 m. (Núm. 886.)**

Según noticias recibidas de Badajoz, el rio Guadiana sigue creciendo de un modo alarmante, por cuyo motivo se ha prohibido el paso por el puente de Mérida.

El agua ha penetrado en la calle de Morales.

El Ayuntamiento atiende estos días á la subsistencia de los jornaleros que se encuentran sin trabajo.

**MADRID 10.—9,20 m. (Núm. 899)**

El banquete con que obsequió anoche en Lhardy la plana mayor del partido liberal al Sr. Marianao, se habló de la crisis que atraviesa actualmente el país, y del pésimo efecto producido por el nombramiento del Sr. Beranger para la cartera de Marina.

La opinión dominante fué que esto es una insigne equivocación del Sr. Cánovas.

**MADRID 10.—11,47. m. (Núm 906)**

Se ha reunido el consejo de ministros bajo la presidencia de S. M. la Reina.

Antes tuvieron los ministros una breve conversación en la antesala de palacio, acordando el nombramiento del general Beranger para el ministerio de Marina.

Enterarán á la Reina de este acuerdo, pero es posible que hasta mañana no se firme el decreto.

**MADRID 10.—2,10 t. (Núm. 910.)**

Según telegramas que acaban de recibirse de la Coruña, se ha



calmado la alarma que existía en aquella población por la falta del vapor «Reina María Cristina» que, procedente de la Habana, debió llegar el día tres.

Dicho vapor ha fondeado ya en el puerto de la Coruña, y el retraso que ha sufrido obedece únicamente al temporal reinante.

MADRID 10.—2,10 t. (Núm. 910.)

En el Consejo de ministros, el Sr. Cánovas ha participado á S. M. la Reina el acuerdo de nombrar al Sr. Beranger ministro de Marina.

Mañana se firmará el decreto y se dará cuenta de él á las Cortes, jurando el cargo por la tarde.

Se ha hablado extensamente de los presupuestos, y de las economías acordadas en el ministerio de Fomento, que ascienden á cuatro millones.

MADRID 10.—4,50 t. (Núm. 923.)

En la sesión del Senado presidida por el Sr. Martínez Campos, continúa la discusión del tratado con los Estados Unidos.

El Sr. Tuñón, que habla en nombre de los liberales explica el voto de la minoría en contra del dictamen de la comisión, á pesar de que el convenio se imponía.

«Creemos, dice, que el resultado próximo del convenio será desastroso, y el remoto no corresponderá á los sacrificios del país.» Reina animación en la Cámara.

MADRID 10.—4,30 t. (Núm. 930.)

El Sr. Tuñón lamenta la desgraciada gestión del Gobierno.

El duque de Tetuán le contesta extrañándose de la sorpresa de los liberales. Felizmente, dice, los intereses del país no necesitan de la aprobación de los liberales: la actitud de éstos solo se explica por su espíritu de oposición á cuanto haga el Gobierno, y añade que el Sr. Tuñón ha hablado contra sus propios sentimientos, porque la unión constitucional, por conducto del Sr. Galarza, ha felicitado al Gobierno. Los mismos liberales están en eterna discordia económica. (Rumores). «Dejásteis el Gobierno, dice, por la incompatibilidad económica entre dos ministros. Hablais de los perjuicios que causará el tratado: Caiga sobre vosotros la responsabilidad de esos perjuicios que sólo causarán vuestros obstáculos.»

MADRID 10.—5,20 t. (Núm. 928.)

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:

4 por 100 interior, 62,75. Idem fin de mes, 62,45.

Idem exterior 69,30. Idem Deuda amortizable, 75,50.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,75.

Acciones del Banco de España 342,50.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 90,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 17,40.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 59,18. Sostenido.